INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONCURSO DE OFERTAS Nº 12/17
"ADQUISICION DE MATERIALES DE CARPINTERIA"

1. Introducción

En Ciudad del Este, a los 20 días del mes de febrero de 2017, siendo las 09:30 horas se reúnen los Miembros del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Ciudad Del Este, a los efectos de evaluar la oferta presentada en el marco del presente llamado.-

Este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la más conveniente para los intereses de la Municipalidad de Ciudad del Este.

2. Antecedentes

a. Nº de PAC: 320931

b. Disponibilidad Presupuestaria: La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el rubro 390 30 001.-

c. Publicación:
En el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP): el 23/01/2017
Se han cursado invitaciones a las siguientes Empresas:

EMPRESAS INVITADAS	Nº DE RUC
1. MARTA FAVIOLA FIGARI	4026463
2. JOSE ARNALDO PEREIRA	811001
3. EDGAR EUFEMIO ORIHUELA	1255654
4. FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.	80021625
5. ALCIDES SARTORIO VANNI	820668

d. Miembros del Comité de Evaluación: han sido designados por Resolución Nº 2439/IM, de fecha 17/01/2017, Arq. María Victoria González, Directora Interina de Área Urbana, Arq. Ranquelina Reinoso, Jefa Interina de la División de Obras Municipales y al Abog. DIEGO I. VILLAMAYOR L, Asesor Jurídico Municipal.-

3. Acto de Apertura

De conformidad al Artículo 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de los documentos que componen las Ofertas, en el Local de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Avda. Pioneros del Este c/ Alejo García, en fecha 02 de febrero de 2017; siendo las 08:30 horas, presentándose la siguiente oferta:

- **FERRETERÍA SAN ANTONIO**

4. Monto de la Oferta según el Acta de Apertura

FERRETERIA SAN ANTONIO
Precio total (IVA Incluido)
443.053.100

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - Comité de Evaluación - U.O.C.

Ranquelina Reinoso
Arquitecta
Reg. Nº 1.833

Arq. Mª Victoria González
Dir. Int. de Area Urbana

Abogado
Mat. Nº 42088

5. **Verificación de la Documentación presentada con la Oferta**

A fin de determinar el cumplimiento de la oferta presentada, con los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo a los procedimientos y criterios establecidos en la Ley N° 2051/03 y en las Bases de la Contratación; se ha realizado el estudio de los documentos sustanciales y formales de las ofertas presentadas. El resultado del mismo se resume en el siguiente cuadro:

OFERENTES	**FERRETERIA SAN ANTONIO**
Cuadro Comparativo de Documentos Sustanciales	**Cumple/ No Cumple**
Formulario de Oferta *	SI
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	SI
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del Firmante de la Oferta.*	SI
Fotocopia simple de la Cédula Tributaria (Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	SI
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	NO APLICA
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	SI

Raquelina Reinoso
Arquitecta
Reg. Nº 1.833

Comité de Evaluación - U.O.C.

Arq. Ma. Victoria González
Dir. Int. de Area Urbana

Diego Ivan Villamayor L.
Abogado
Mat. Nº 42088

OFERENTES	FERRETERIA SAN ANTONIO
Cuadro Comparativo de Documentos Formales	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.-	SI
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	SI
Patente Comercial al día de la Fecha de Apertura.	SI
Balance de los tres últimos años 2013, 2014 y 2015.	SI

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 61 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03: "Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias".

Seguidamente, se procede a ordenar las ofertas recibidas de menor a mayor, y dando continuidad a la evaluación se analiza la documentación de la empresa que, conforme a la planilla de precios resulta ser la del precio más bajo la Empresa **FERRETERIA SAN ANTONIO** en el total de los Ítems.-

En relación a las documentaciones formales detalladas más abajo no fueron requeridas por este Comité de Evaluación, en vista de que las mismas pueden ser traídas para la firma del Contrato respectivo en caso de ser Adjudicada.

Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
Constancia de SIPE

El Comité de Evaluación procedió a verificar la composición de los precios ofertados conforme Resolución DNCP Nº 1173/2016 Art. 1 Análisis de precios Ofertados, a fin de corroborar si los mismos se encuentran en el rango establecido, y ha detectado que la Empresa Oferente ha sobrepasado el porcentaje permitido para Ofertas por debajo del precio estimativo, por lo que en fecha 20 de febrero de 2017 vía Nota se le ha solicitado

Raquelina Reinoso
Arquitecta

Arq. Ma. Victoria González
Dir. Int. de Area Urbana

Diego Ivan Villamayor
Abogado
Mat. Nº 42088

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Comité de Evaluación - U.O.C.

una explicación detallada de la composición del precio ofertado, lo que la Empresa ha respondido en tiempo y forma, cumpliendo con todo lo solicitado por la Convocante, dicha respuesta se adjunta al mismo.

Así mismo, este Comité de Evaluación procedió a verificar por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos de la SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 849/2015 Art. 1º Inciso b)., y se constató que los sujetos individualizados más arriba no figuran en la base de datos de la SINARH, y por ende no poseen impedimentos para llevar a cabo la presente contratación.

6. Cuadro Comparativo de cumplimiento con las Especificaciones Técnicas

Items	Código	Descripción	Cantidad	Cumple/No cumple
1	30103605-001	Yvyra Pyta (tabla)	45.000	CUMPLE
2	30103601-001	Yvyra Pyta (Ttirante)	46.909	CUMPLE
3	30103604-002	Terciadas multilaminadas de 10mm	100	CUMPLE
4	31162002-001	Clavos 13x18 (Kilos)	40	CUMPLE
5	31162002-001	Clavos 12x12 (Kilos)	40	CUMPLE
6	31162002-001	Clavos de 5 pulgadas (Kilos)	10	CUMPLE
7	31162002-001	Clavos de 17x21 (Kilos)	10	CUMPLE
8	30103604-001	Hojas multilaminadas de 18 mm	300	CUMPLE
9	30103604-002	Hojas de terciadas de 4mm	100	CUMPLE
10	31201610-003	Lata de cola blanca (de 1k)	20	CUMPLE
11	30171508-001	Unidades de manijas con tornillos	2.000	CUMPLE
12	31161611-008	Unidades de pistón cerrado	2.000	CUMPLE
13	30103605-001	Pulgadas de tablas petereby	2.000	CUMPLE
14	23131507-001	Hojas de lija de Nº 180	100	CUMPLE
15	23131507-001	Hojas de lija de Nº 200	100	CUMPLE
16	31162003-001	Clavos 13x18 sin cabeza	10	CUMPLE
17	31162002-001	Clavos de 10x10 con cabeza	10	CUMPLE
18	31201610-010	Lata de 3600 de cola de zapatero (fana)	1	CUMPLE
19	23131507-001	Metros de lija de tela granoso	40	CUMPLE
20	23172008-001	Hojas circular de 36 dientes, 30 cm de diametro y 3 mm de grosor	2	CUMPLE
21	30103607-001	Alfajia 3x1	300	CUMPLE
22	30171504-001	Puerta Placas de 0,80	20	CUMPLE
23	30103605-002	Machimbre	30	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Comité de Evaluación - U.O.C.

Raquelina Reinoso
Arquitecta
Reg. Nº 1.833

Arq. Ma. Victoria González
Dir. Int. de Area Urbana

Diego Ivan Villamayor L.
Abogado
Mat. Nº 42088

7. Motivos de Calificación

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Artículo 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, "la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, 3) Presente el precio evaluado como el más bajo", tales condiciones son reunidas por la firma **FERRETERIA SAN ANTONIO** en el total de los Ítems.-

8. Cuadro de Precios Adjudicados

Items	Código	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	30103605-001	Yvyra Pyta (tabla)	45.000	2.900	130.500.000
2	30103601-001	Yvyra Pyta (Ttirante)	46.909	2.900	136.036.100
3	30103604-002	Terciadas multilaminadas de 10mm	100	148.500	14.850.000
4	31162002-001	Clavos 13x18 (Kilos)	40	27.500	1.100.000
5	31162002-001	Clavos 12x12 (Kilos)	40	27.500	1.100.000
6	31162002-001	Clavos de 5 pulgadas (Kilos)	10	22.000	220.000
7	31162002-001	Clavos de 17x21 (Kilos)	10	22.000	220.000
8	30103604-001	Hojas multilaminadas de 18 mm	300	275.800	82.740.000
9	30103604-002	Hojas de terciadas de 4mm	100	90.200	9.020.000
10	31201610-003	Lata de cola blanca (de 1k)	20	40.000	800.000
11	30171508-001	Unidades de manijas con tornillos	2.000	18.520	37.040.000
12	31161611-008	Unidades de pistón cerrado	2.000	2.100	4.200.000
13	30103605-001	Pulgadas de tablas petereby	2.000	6.650	13.300.000
14	23131507-001	Hojas de lija de N° 180	100	4.850	485.000
15	23131507-001	Hojas de lija de N° 200	100	4.950	495.000
16	31162003-001	Clavos 13x18 sin cabeza	10	26.400	264.000
17	31162002-001	Clavos de 10x10 con cabeza	10	38.500	385.000
18	31201610-010	Lata de 3600 de cola de zapatero (fana)	1	184.000	184.000
19	23131507-001	Metros de lija de tela granoso	40	30.000	1.200.000
20	23172008-001	Hojas circular de 36 dientes, 30 cm de diametro y 3 mm de grosor	2	462.000	924.000
21	30103607-001	Alfajia 3x1	300	4.900	1.470.000
22	30171504-001	Puerta Placas de 0,80	20	266.000	5.320.000
23	30103605-002	Machimbre	30	40.000	1.200.000
		TOTAL			**443.053.100**

Raquelina Reinoso
Arquitecta
Reg. Nº 4.836

Arq. Ma. Victoria Gonzalez
Dir. Int. de Area Urbana

Diego Ivan Villalba
Abogado
Mat. Nº 42088

9. Conclusión o recomendación de Adjudicación

Como se desprende de la argumentación más arriba esbozada, de los documentos de la oferta y en base a las consideraciones expuestas en el presente informe, de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA ADJUDICAR en el Concurso de Ofertas Nº 12/17 "Adquisición de Materiales de Carpintería", a la Empresa:

- **FERRETERIA SAN ANTONIO**, en el total de los Ítems, por la suma de Gs. **443.053.100** (Guaraníes Cuatrocientos cuarenta y tres millones cincuenta y tres mil cien), por resultar la oferta más conveniente a los intereses de la Institución Municipal.-

Es nuestro informe.

Raquelina Reinoso
Arquitecta
Reg. Nº 1.833

Arq. Ma. Victoria González
Dir. Int. de Area Urbana

Diego Ivan Villamayor L.
Abogado
Mat. Nº 42088